

Contenidos para la Traducción: Derecho y Economía (22079)

Titulación/estudio: Grado en Traducción e Interpretación

Curso: segundo

Trimestre: segundo

Número de créditos: 4

Horas de dedicación del estudiante: 100

Tipo de asignatura: básica

Profesorado de grupo grande: Cristina Gelpí

Lengua de docencia: catalán

1. Presentación de la asignatura

Derecho y Economía pretende que el estudiante adquiera las competencias necesarias para identificar y comprender contenidos jurídicos y económicos, con la finalidad de aplicarlos en el futuro a la actividad de traducción. Se dirige a estudiantes que no tienen conocimientos específicos de ninguno de los dos ámbitos, pero que pueden haber cursado alguna materia de economía de empresa en estudios anteriores. Incluye una presentación general de los principales conceptos del derecho y de la economía. A final de curso el estudiante debe ser capaz de identificar los conocimientos jurídicos y económicos mínimos que debe poseer para traducir un texto de forma eficaz, saberse documentar para adquirir el conocimiento temáticos que no posee inicialmente, comprender textos jurídicos y económicos de dificultad conceptual media, y aproximarse a los principales problemas de traducción del ámbito jurídico y económico.

2. Competencias que se deben alcanzar

Entre el conjunto de competencias que se alcanzarán al finalizar el grado, en esta asignatura se trabajan las siguientes, generales (G) y específicas (E), concretadas en forma de resultados de aprendizaje:

– Capacidad de análisis y síntesis (G.1):

- Analizar textos del ámbito
- Sintetizar textos del ámbito
- Exponer opiniones razonadas sobre temas del ámbito

– Búsqueda documental y de fuentes de investigación (G.4):

- Acceder a fuentes de información básica
 - Acceder a fuentes de información complementaria
 - Usar las fuentes de referencia adecuadas
- Comunicación oral y escrita en lenguas propias (G.10): expresarse de forma adecuada oralmente y por escrito.
- Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad (G.18): conocer la diversidad de tipos de actividades que se realizan en el ámbito.
- Conocimientos especializados en uno o más ámbitos temáticos (E.5):
- Identificar los conceptos básicos del ámbito
 - Conocer los conceptos básicos del ámbito
 - Explicar los conceptos básicos del ámbito
 - Comprender textos del ámbito de complejidad media
- Capacidad para poder reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua (E.9):
- Identificar los conceptos fundamentales del ámbito
 - Comprender textos complejos del ámbito
 - Conocer los rasgos esenciales del lenguaje del ámbito

3. Contenidos

- Comprensión de textos jurídicos y económicos
- Conceptos básicos de derecho y economía. Derecho: estructura y finalidades del derecho, organización del Estado y derechos fundamentales, derecho positivo y normas básicas. Economía: mercado, economía real y monetaria, contabilización de la producción, relaciones internacionales, ciclos económicos
- Herramientas y recursos jurídicos y económicos
- Lenguaje jurídico

4. Evaluación y recuperación

Evaluación		Recuperación			
Actividad de evaluación	Ponderación sobre la nota final	Recuperable/ No recuperable	Ponderación sobre la nota final	Forma de recuperación	Requisitos y observaciones
Trabajo en grupo sobre conceptos de derecho y economía (G1, G4, G10)	35%	No recuperable			Las actividades de evaluación realizadas durante el curso, excepto el examen, conservan la calificación hasta la recuperación con un valor del
Actividades de aprendizaje vinculadas al	20%	No recuperable			

grupo grande (G18, E5)					50% respecto a la calificación final. Las actividades e evaluación no realizadas o no entregadas durante el curso se puntúan con la calificación de 0.
Tareas semanales de seminario (G18, E5)	15%	No recuperable			
Examen (G1, G4, G10, G18, E5, E9)	30%	Recuperable	50%	Examen	

Lecturas obligatorias:

- Font, Alfred i José Luís Pérez Triviño (2009). *El derecho para no juristas. Una guía para entender el sistema jurídico*. Bilbao: editorial Deusto.
- Morell, Ramon (2009). *Economia a l'abast. Per a qui no en sap però en depèn*. Juneda: Ed. Fonoll.

5. Metodología: actividades formativas

Dentro del aula:

- 1) Clases magistrales: 15%
- 2) Seminarios: 10%
- 3) Tutorías presenciales: 5%

Fuera del aula:

- 5) Trabajo en grupo: 25%
- 6) Trabajo individual (memorias, ejercicios): 45%
- 8) Estudio personal: 30%

6. Bibliografía básica de la asignatura

- Alemany, E., Calavia, J. M. i C. Maluquer (1996). *Introducció al dret*. Barcelona: EDIUOC.
- Bernardos, G., Carrasco, C. i J. Tugores (1997). *Introducció a l'economia*. Barcelona: EDIUOC.
- Font, Alfred i José Luís Pérez Triviño (2009). *El derecho para no juristas. Una guía para entender el sistema jurídico*. Bilbao: editorial Deusto.
- Latorre, Á. (2004). *Introducción al derecho*. Barcelona: Ariel.
- Morell, Ramon (2009). *Economia a l'abast. Per a qui no en sap però en depèn*. Juneda: Ed. Fonoll.
- Krugman, P., Wells, R. i K. Graddy (2013). *Fonaments d'economia*. Barcelona: Ed. Reverté.
- Senra, Rafael (1994). *Introducción al derecho español (para no juristas)*. Barcelona: PPU [pàg. 25-235]